

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA
MASMA YACHAK CIA. LTDA.**

En la ciudad de Pujili, Provincia de Cotopaxi, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas y treinta minutos, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Urbanización Las Colinas, barrio El Portal de Pujili, se encuentran reunidos los señores socios: 1) PASTUÑA GUANOTUÑA OSCAR BLADIMIR, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de dos mil quinientas participaciones; 2) TORRES TAMAYO JONATHAN RODOLFO, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de dos mil quinientas participaciones. Las participaciones tienen el valor nominal de un dólar americano cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el 100% por ciento del capital social pagado, los socios de común y al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General universal de Socios. Preside esta junta el señor TORRES TAMAYO JONATHAN RODOLFO y actúa como Secretario el señor PASTUÑA GUANOTUÑA OSCAR BLADIMIR en su calidad de Gerente General, el señor Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada la Junta General Universal de Socios y pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE ANUAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

El señor PASTUÑA GUANOTUÑA OSCAR BLADIMIR mociona que el orden del día planteado sea aprobado por la junta, moción que es sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad de los socios presentes, y el señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.- Interviene el señor PASTUÑA GUANOTUÑA OSCAR BLADIMIR quien pone en conocimiento de los socios las actividades realizadas en el ejercicio de sus funciones y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, pone en consideración de los socios, el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2015, Interviene el señor TORRES TAMAYO JONATHAN RODOLFO, y mociona que la junta universal de socios apruebe el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2015, la moción es sometida a votación, y por unanimidad la junta universal de socios **RESUELVE:** aprobar el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2015.

El señor Gerente dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE ANUAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Interviene el señor PASTUÑA GUANOTUÑA OSCAR BLADIMIR quien pone a consideración de los señores socios el balance de estado de pérdidas y ganancias. Interviene el señor TORRES TAMAYO JONATHAN RODOLFO y mociona que la junta universal de socios apruebe el balance anual de estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015, moción que es sometida a votación y la Junta General Universal de Socios **RESUELVE:** Aprobar el balance anual de estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.

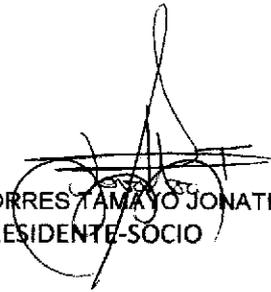
ACTA No. 2

El señor Presidente de la compañía siendo las 12H00 declara un receso para que se redacte el acta.

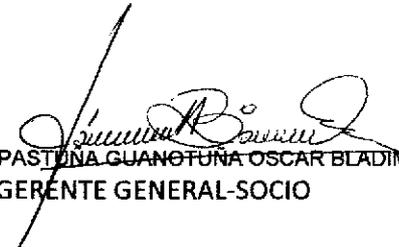
Una vez reinstalada la Junta General Universal de socios a las 13H00 se da lectura del Acta, y el señor PASTUÑA GUANOTUÑA OSCAR BLADIMIR mociona que se apruebe el acta sin modificaciones.

El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve: RESOLUCIÓN: La Junta General universal de socios de la compañía CONSTRUCTORA MASMA YACHAK CIA. LTDA., resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente levanta la sesión a las 13h30.



TORRES TAMAYO JONATHAN RODOLFO
PRESIDENTE-SOCIO



PASTUÑA GUANOTUÑA OSCAR BLADIMIR
GERENTE GENERAL-SOCIO